

España durante el franquismo

La Posguerra (1939–1959): configuración de una dictadura.–

En 1939 concluye la guerra civil española con el triunfo de los nacionales. El General Franco asume el poder y va a establecer un sistema político dictatorial. No hay constitución y Franco va concentrando todo el poder en sus manos. Personifica la soberanía nacional. Tiene poder político ejecutivo, legislativo y militar, se le reconoce el poder para nombrar cargos, tanto políticos como de la administración. La Constitución de la República quedó anulada. No se elaborará otra. Durante la dictadura solamente se redactaron las leyes fundamentales, donde Franco establecía las reglas del juego. En las leyes fundamentales la idea siempre es la misma: los derechos y libertades de las personas quedan anulados.

Desde el punto de vista político, la situación sigue igual hasta el fallecimiento del General Franco. Este tipo de sistema político se mantiene evitando que lleguen otras ideas y haciendo ver que el poder del dictador es tan grande que no se le puede arrebatar. Franco hizo de España un estado confesional para conseguir el apoyo de la Iglesia Católica. También buscó el apoyo entre los grandes empresarios. El ejército también apoyó este sistema, ya que Franco lo depuró tras la guerra, apartando de él a los republicanos.

El partido falangista fue el soporte más importante del régimen franquista. Este partido negaba la lucha de clases, condenaba el liberalismo, el consumismo y la democracia... Franco rechazó cualquier tipo de organización social que pudiese suponer una crítica para su régimen.

Al triunfar Franco, la comunidad internacional lo rechazó. Sólo Hitler y Mussolini lo apoyaron. Franco los ayudó en la guerra con la División Azul. En 1945 acaba la guerra y Franco se queda solo. Todos los países rechazan sus sistema. En la época de la Guerra Fría, Estados Unidos quería poner una base aérea en España, para lo que estableció relaciones comerciales, que repercutieron positivamente en la economía española.

Economía de posguerra (1939 – 1959): la autarquía.–

Tras la guerra, España queda arruinada. Fueron destruidos campos de cultivo y fábricas, pero lo más importante es la pérdida de recursos humanos: se producen muchas muertes en la guerra civil. No se sabe exactamente el número, pero se cree que es de seiscientos mil a un millón. Además, mucha gente joven se exilió. Va a faltar mano de obra.

A lo largo de los años 40, la mayor parte de la población española pasa una etapa muy difícil, con mucha escasez. En la sociedad no hay clase media, sino que están los que se han enriquecido con la guerra y el resto de la gente. Los ricos han conseguido serlo especulando: reducen el número de productos en el mercado, lo que provoca que suban los precios.

El Estado interviene en la economía. Impulsa la producción de los sectores básicos. Se funda el INI (Instituto Nacional de Industria). Pretende apoyar la industria española. Las industrias deficitarias pasan a manos del Estado.

Franco se compromete a conseguir una economía autárquica, que se autoabastezca, sin depender del exterior. Pero la economía está estancada, la población tiene un bajo nivel de vida y se enfrenta al racionamiento (repartir productos necesarios entre toda la población). Esto se hace mediante cupones, en los que se establece que cantidad le corresponde a cada persona. Se da el estraperlo, que consiste en negocios alrededor del mercado negro. Es comercio ilegal, motivado por la escasez.

El desarrollo (1959 – 1973): los cambios políticos.–

Para poder ser aceptado en las relaciones internacionales, Franco va a realizar un cambio político. Establece los gobiernos tecnócratas, con miembros apolíticos y técnicos, que tratan de realizar bien sus funciones. Define el régimen español como Democracia Orgánica, de cara al exterior, aunque nada tiene que ver con una democracia parlamentaria.

La Falange va a ser sustituida por el Movimiento Nacional. Se aprueba la Ley de Principios del Movimiento (1958). En la Ley Orgánica del Estado (1966) se define la democracia orgánica y se organiza el estado, mediante unas bases: la familia, el municipio y el sindicato.

Los diputados son elegidos por sufragio restringido, aunque algunos son designados por el Jefe de Estado.

El desarrollo (1959 – 1973): los cambios económicos.–

Los años 60 son años de crecimiento para la economía española, que se ve contagiada por el resto de Europa. Se abandona la autarquía y el Estado deja de dirigir la economía y fomenta la iniciativa privada. Los empresarios capitalistas cuentan con el apoyo del gobierno.

Se elaboran planes de desarrollo cuatrienales, que recogen todos los aspectos de la economía. Se impulsa la aparición de polos de desarrollo, que son ciudades que concentran varias industrias y se convierten en un foco para el desarrollo económico.

En Galicia hay dos polos, A Coruña y Vigo. Pasado este primer punto de polos, se pasó a fomentar los ejes de desarrollo Coruña – Ferrol y Vigo – Pontevedra – Vilagarcía de Arousa.

Los factores de crecimiento económico se denotan con la balanza comercial y la balanza de pagos. La balanza comercial registra la diferencia entre importaciones y exportaciones, en base al comercio. En España es deficitaria. La balanza de pagos recoge todas las relaciones económicas, no sólo el comercio, con el extranjero. Así, el turismo, los ingresos por emigración y la inversión de capital extranjero son positivos y equilibran la situación española, dando superávit.

El turismo en España en los años 60 fue productivo. Era un país atractivo por su cultura, gastronomía, etc. Pero principalmente por el sol y por el Mediterráneo.

Los españoles emigran a Francia y Alemania en esos años. Pretenden ir, ganar dinero y volver. Lo que van ganando, lo mandan para España, lo que favorece el desarrollo.

Muchos extranjeros invirtieron capital en España. Esto favoreció también el crecimiento.

El desarrollo (1959 – 1973): los cambios sociales.–

Los años de desarrollo coinciden con un crecimiento espectacular de la población española. Son años de un Baby Boom, es decir, un aumento espectacular de las tasas de natalidad. Este aumento está relacionado con el crecimiento económico: al haber mejor situación, se pueden mantener más miembros de la familia.

En los 60 se da un fenómeno: el éxodo rural. La población del campo se dirige a las ciudades, para conseguir puestos de trabajo. Se reduce la población dedicada a la agricultura y aumenta la dedicada a la industria y los servicios.

También cambia la sociedad. La clase media pasa a ser la predominante. El país se moderniza. La introducción del automóvil marca la época.

La oposición al franquismo.–

En la posguerra, fue difícil manifestar una oposición al franquismo, ya que la represión era durísima. A pesar de esto, en distintos puntos de España se organizan guerrillas en zonas de montaña, que reciben el nombre de Maquis.

Castelao fundó en el exilio O Concello de Galicia, un gobierno propio. Comenzaron a notarse tímidos movimientos de protesta en la calle, como la huelga de tranvías de Barcelona (1951), la movilización estudiantil (1956) o las huelgas en Asturias (1958).

Los antiguos partidos republicanos, ahora en el exilio, tomaron contacto con fuerzas políticas europeas y se reunieron en Munich, con miembros del PSOE y nacionalistas, para denunciar el franquismo.

En los años 60 hay una fuerte conflictividad social en España. En 1962 se constituye Comisiones Obreras (CC OO), que protagonizó la lucha sindical de los años 60 y primeros de los 70. Tomó fuerza el movimiento estudiantil, que se apartó del régimen. Se crearon los Sindicatos Democráticos de Estudiantes (1965).

En estos años se produce el nacimiento de ETA, a partir de un sector radical del nacionalismo vasco. En 1973 asesinan a Carrero Blanco, presidente del gobierno.

El fin del régimen franquista y la transición democrática (1973–1977).–

La crisis del petróleo de 1973 afecta a España. Aumentan espectacularmente los precios y muchas industrias quiebran. La inflación llegó hasta el 26% anual y el paro crecía sin parar.

En los últimos años del franquismo se vio la necesidad de una reforma política. Se constituyó un gobierno en 1974, presidido por Arias Navarro, pero las reformas anunciadas no cambiaron nada esencial en el régimen. Siguieron las movilizaciones populares y ETA continuaba matando.

El 20 de noviembre de 1975 murió Franco. Dos días después, Don Juan Carlos juró su cargo como Rey de España y su mensaje dejó claro que quería un cambio político.

En 1976 fue nombrado presidente del gobierno Adolfo Suárez y puso en marcha un proceso de cambio político. Se elabora una Ley para la Reforma Política, que fue aprobada en referéndum. En ella se reconocían los derechos fundamentales y se proponía la creación de las Cortes.

El gobierno de Suárez buscó el apoyo de todos los grupos políticos. Adoptaron una reforma pactada. En 1977 se legalizaron los partidos políticos y los sindicatos y se convocaron elecciones a las Cortes Constituyentes.